

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña María Jesús Padrón Morales, Juez sustituta de los Juzgados de Güimar (Santa Cruz de Tenerife).

Doña María del Carmen Pérez Espinosa, Juez sustituta de los Juzgados de Güimar (Santa Cruz de Tenerife).

Doña Candelaria Robayna Curbelo, Juez sustituta de los Juzgados de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Don Fernando Manso Martínez de Bedoya, Juez sustituto de los Juzgados de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Doña Elena María Martín Martín, Juez sustituta de los Juzgados de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña María Teresa Climent Alberca, Juez sustituta del Juzgado de Daimiel (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña Matilde Payá Gracia, Juez sustituta de los Juzgados de Elda (Alicante).

Doña Josefa Martínez Caballero, Juez sustituta de los Juzgados de Elda (Alicante).

Don Antonio Gil Pertusa, Juez sustituto de los Juzgados de Torrevieja (Alicante).

Doña María Luisa Esquerdo Cano, Juez sustituta de los Juzgados de Torrevieja (Alicante).

Doña María Jesús Rodríguez Cerezo, Juez sustituta de los Juzgados de Sueca (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don Manuel Hurtado Solís, Juez sustituto de los Juzgados de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Don Luis María Sánchez Figueroa, Juez sustituto de los Juzgados de Logrosán (Cáceres).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

18354 ACUERDO de 26 de septiembre de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Ramón Espino Balanzo Juez sustituto de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Ramón Espino Balanzo Juez sustituto de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

18355 ACUERDO de 26 de septiembre de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001/2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Consolación Martín Arispon, Juez sustituta de los Juzgados de Carmona (Sevilla).

Don Francisco Mayer Carvajal, Juez sustituto de los Juzgados de Carmona (Sevilla).

Doña Eva María Gamero Ruiz, Juez sustituta del Juzgado de Estepa (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María José Navarro Vicente, Juez sustituta de los Juzgados de Manresa (Barcelona).

Doña Juana María Fontana Rodríguez de Acuña, Juez sustituta de los Juzgados de Mataró (Barcelona).

Doña Xenia San José Arévalo, Juez sustituta de los Juzgados de Berga (Barcelona).

Doña Raquel Serrano Olivares, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Don Eliseo Sierra Noguero, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona.

Doña María del Carmen Domínguez Naranjo, Juez sustituta de los Juzgados de Terrassa (Barcelona).

Doña María Natalia Marín Sánchez, Juez sustituta de los Juzgados de Terrassa (Barcelona).

Doña Sandra Camacho Clavijo, Juez sustituta de los Juzgados de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Don Luis Gómez Angelats, Juez sustituto de los Juzgados de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Don Esteve Nabona Francisco, Juez sustituto de los Juzgados de Girona.

Don Jaume Coll da Silva, Juez sustituto de los Juzgados de El Vendrell (Tarragona).

Doña María Teresa Dobarco Charles, Juez sustituta de los Juzgados de Reus (Tarragona).

Doña Noelia García Martí, Juez sustituta de los Juzgados de Tarragona.

Don Antonio Fernández Mata, Juez sustituto de los Juzgados de Tarragona.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

18356 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo de don Jesús Uclés Amador.

Vista la sentencia número 15, de fecha 30 de abril de 2001, declarada firme el 15 de mayo de 2001, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Almería, recaída en el procedimiento